



EGUZKILORE

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, N.º 6 Extraordinario. Junio 1993.

“Cárceles de mañana y Capellanías penitenciarias”

- **M.ª Jesús Conde.** Prólogo 7

REFORMA PENITENCIARIA EN EL TERCER MILENIO

- **O. Ingstrup.** La Misión del Servicio Correccional de Canadá ... 15
- **F. Bueno Arús.** La Misión del Servicio Correccional de Canadá 27
Aplicación al sistema penitenciario español 43
- **J.A. de Luna.** Consideraciones desde las cárceles japonesas 53
- **A. Messuti.** La Misión del Servicio Correccional de Canadá 67
Valores fundamentales y estrategias de las NN.UU. 79
- **T. Peters.** ¿Es posible una reforma del sistema penitenciario? ... 91
El futuro de las prisiones: los valores esenciales 101
- **A. Beristain.** La cárcel ¿se humaniza con el “opio” del pueblo? 111
Decálogo del personal penitenciario 115
- **Naciones Unidas.** Reglas de Tokio 119

CAPELLANIAS PENITENCIARIAS

- **Peter-Hans Kolvenbach.** Población pobre entre los pobres 137
- **A. Bachelet.** Nueva evangelización: testimonio desde las cárceles 139
- **A. Beristain.** Creencias y Universidad en la cárcel. Cuestionario 143
Jesuitas al servicio de los condenados por la ‘justicia’ 179
- **P. Cambreleng.** Proyecto pastoral 207
- **A.R. Duce.** Ecumenismo en prisión 215
- **P. Landenne.** Una contemplación en mi acción de capellán 225
- **A. Latuf.** Actividad como capellán penitenciario 233
- **S. Lesaffre.** La situación de las prisiones en Francia 235
- **J.A. de Luna.** Capellanía penitenciaria en Japón 243
- **J.M.ª de Llanos.** ¿Qué hacemos con los presos? 251
- **C.M.ª Martini.** Problemas carcelarios 257
- **B. Massie.** Asistencia religiosa en las cárceles de Jamaica 261
- **E. Neuman.** Palabras para una pastoral penitenciaria 267
- **B. San Martín.** Cárcel en algunos países africanos 271
- **J.A. de la Vega.** Situación de las prisiones en Paraguay 277
- **Naciones Unidas.** Sobre DD.HH. y personas detenidas 297

EGUZKILORE

Número Extraordinario 6.
San Sebastián
Junio 1993
267 - 270

PALABRAS PARA UNA PASTORAL PENITENCIARIA

Elías NEUMAN

*Profesor de Postgrado en la Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Buenos Aires
(Argentina)*

Palabras clave: privación de libertad, población penitenciaria, cárcel, experiencia religiosa.

Hitzik garrantzizkoenak: askatasun gabea, presondegi biztanlego, espetxe, erlijio aztura.

Mots clef: privation de liberté, population pénitentiaire, prison, expérience religieuse.

Key words: deprivation of liberty, prison population, prison, religious experience.

El grupo escultórico de Miguel Angel, "Los prisioneros", que exhibe en Florencia su singular belleza, como guardia pretoriana del David, no es, como se ha dicho, una obra inconclusa. Inmensas moles de piedras parecen adherirse a las cabezas de esos reclusos hasta formar parte de ellas. Sólo se bosqueja el confín neblinoso de sus miradas y sus gestos de dolor. Las obras de los genios son susceptibles de libre interpretación para el mundo actual. Miguel Angel definió de modo tan inescrutible como elocuente la opresión abrumadora del encierro. La escenografía del dolor, los actores del dolor.

La privación de la libertad que, como pena, lleva ya dos siglos, ha demostrado su antinaturalidad y la imposibilidad de que se verifique el tratamiento y la recuperación social de quienes están detenidos y condenados, aunque de modo ditirámico lo preconicen las leyes. En la medida que crece el sentimiento profundo hacia la doctrina de los Derechos Humanos, hacia la no humillación, se hace más desproporcionado e irreductible el "privar" a las personas. Nadie puede privar de la libertad de sentir, de pensar, de amar, o de que den a luz sentimientos místicos y religiosos en la prisión.

En los países Latinoamericanos (también en algunos de Europa) las cárceles adjetivan desde su edificación, a veces centenaria, la segregación con apariencia de fortaleza, la antigua separación entre réprobos y elegidos. Chivos expiatorios y gentes merecidas y perdonadas.

Existe en el encierro una suerte de selectividad de la ley penal y su ejecución. Una lealtad establecida de antiguo por los que mandan que hace que los controles del poder social envuelvan a gente no exitosa para la vida. Gente que no ha podido arribar por sus propios medios a la sociedad capitalista, al mundo de producción y consumo, que no ha prestado el debido consenso por renuencia y se ha desajustado. Han caído del Arca de Noé del contrato social como caen los viejos, los enfermos, locos, alcohólicos, adictos a otras drogas, minusválidos, chicos “de” y “en” la calle. Se trata de personas en su infinita mayoría desvalida, muchos de ellos marginados en el sentido de hambre, desempleo, hábitat, subcultura. Otros provienen de la pobreza crítica. Y sus carceleros —no los funcionarios de las prisiones, sino quienes están con ellos desde el otro lado de la reja—, pertenecen a la misma filiación social y humana. Esa doble selectividad propiciada como una tradición oculta, los sumerge en un nuevo escenario para la marginación: muros, barrotes y los eternos olores de grasa y orina. Casi siempre el hacinamiento, la promiscuidad, el ocio forzado y los reacondicionamientos escabrosos del sexo.

Empero la cárcel tan horrible como es, sugiere una oportunidad, una opción. Hay mayor silencio, mayor finura que afuera y una insinuación vale más. Hay un “apenas” que permite la reflexión, que puede prender en el alma muy hondo porque hay mayor desesperación. Una necesidad de rezo profundo en el encuentro con la Infinitud. Es un estado especial, una especie de conversión por ósmosis. En la libertad está el consumo de trivialidades. En la libertad se habla a gritos, porque la libertad aturde.

He aprendido mucho investigando en múltiples cárceles y prisiones. No es preciso decir una vez más que allí la vida continúa, aunque el preso se sienta olvidado. La sociedad sólo quiere el castigo del delincuente. La represión parece enclavada en la conciencia del hombre que se siente libre de culpa. Nadie se apiada del delincuente muerto. Decía Oscar Wilde en la Balada de la Cárcel de Reading:

“Nadie rezó en su infame tumba
ni lo signó con la bendita cruz
que Cristo dio para los pecadores,
porque ese hombre fue uno de los que Cristo
quiso salvar bajando a la tierra”.

Parafraseando, podría decir que nadie se apiada del delincuente muerto porque tampoco interesa aun estando vivo.

Mi profundo sentimiento religioso judío se estremeció más de una vez investigando en las cárceles. Hombres compungidos y denostados hacían y decían cosas que fueron mucho más allá de los estudios penológicos y reflejaban una vivencia de Dios, a veces agresiva, que me ligaba a ellos en un ecumenismo de un solo relámpago, en el relámpago de un Dios que nos acoge a todos.

Aunque es habitual soslayar ciertos temas entre estudiosos de las ciencias penales que suelen creer más en sus teorías, problemas epistemológicos y ónticos que en el hombre, se me ocurre, tras esas vivencias, que el castigo para muchos reclusos es una categoría moral en que poco tiene que ver el temor de la culpa. Las cárceles cosifican a seres, en el sentido de pérdida de identidad, lo hacen desaparecer sumando oscuridad a las sombras, miedo al miedo. Entonces ese miedo, la soledad, la pena, la inquietud, son tránsito hacia la fe. Como si fuera lo único que les quedase. Tal vez porque a la pureza no se puede arribar por un camino puro. Un camino que sería la pureza en sí.

Quisiera volcar algunas de esas experiencias, por aquello de lo que va del saber a ver. Era un abogado joven que recorría cárceles por todo el continente americano. Mi maestro, Don Luis Jiménez de Asúa, me indicaba que para estudiar una cárcel habría que ver ante todo el calabozo de castigo, “la segregación de la segregación”. Me daba cuenta del aprendizaje inmediato que esa visión supondría, por eso decidí llevarla aún más allá. Pedía, ante el asombro de los funcionarios que eran mis cicerones, que me llevaran a esa celda de castigo y me dejaran allí dentro por cinco minutos. Encerrado. Era mi manera de “sentir” la prisión.

En cierta oportunidad en la isla de Itamaraca, cerca de Pernambuco, repetí la operación en la cárcel del lugar. Estuve allí metido en un fétido habitáculo desde donde nada podía divisarse. Tan sólo orillaba el sol allá arriba por un mísero ventanuco. Al salir, abrumado por la humedad, los olores, la suciedad del lugar, pude ver, en el reverso de la puerta que se abría, cincelado en la madera con esas armas elementales que son las uñas, la palabra “Deus”. Fue la misma palabra que volví a ver en múltiples calabozos y en celdas en mi andar por esa “geografía del dolor”, como diría Bernaldo de Quirós.

Tiempo después de aquel descubrimiento sobrecogedor, un hombre al que defendía en Buenos Aires por homicidio me dijo en la cárcel de Villa Deboto: “Creo que si Cristo volviese a la tierra se encontraría más cómodo viniendo a visitar estas cárceles, caminando por sus pabellones que en un ateneo religioso o conversando con personas que quieren llegar al cielo de cualquier modo, en un avión a chorro si fuera posible”.

Muchas veces estos hombres, que han descrito un áspero itinerario en sus vidas, se expresan por la agresión. En cierta oportunidad un recluso a quien interrogaba sobre los liderazgos en la cárcel, sintió la necesidad de hablarme de su reciente entrevista con el juez que habría de sentenciarlo.

— “Yo nunca hablé con jueces, ¿para qué?. Nunca les pedí nada. Yo siento profundamente que para ellos soy un monstruo temible, que puede potencialmente causarles daño. Ayer me recibió mi juez. Dos policías me llevaron esposado y me pusieron frente a él. ¿Para qué iba a hablarle si estaba todo dicho...?” Y, luego agregó: “¡Qué curioso ese juez! Tiene una gran cruz detrás del escritorio; sin embargo, estoy seguro que no tiene la vivencia de Dios que yo tengo como ateo. Debe ser un Dios que habrá heredado como a un mueble, para trasladarlo de un lugar a otro...”

Recuerdo a Luis Coliguante, un hombre aindiado, con su rostro de muda dignidad. Llevaba siete años preso. Era autor de múltiples asaltos y robos a mano ar-

mada. Aún no había recibido sentencia pero, indudablemente, ésta sería severa. Le esperaban largos años de prisión. Recibíamos, por entonces, en la capilla del penal pues los locutorios se encontraban en reparación. En determinado momento Luis se quedó mirando la imagen de Cristo y luego me preguntó:

— Don Elías, cuando llegue arriba, este “chanta” (bobalicón infatuado), ¿me dejará pasar?. Porque si el “chanta” me deja, en una de éstas, quién sabe, ¡voy al cielo...!

— Yo empezaría por no llamarle “chanta”, le dije.

Entonces inició una agresiva perorata sobre la apacible cara de la imagen; Luis quería que fuera recia como la que seguramente tuvo, me decía, al arrojar a los mercaderes del Templo. Y explicaba:

— A lo mejor no me juzga allá arriba. Llego y me dice, vos Luis podés pasar, pasá nomás, ya te juzgaron demasiado allá abajo. Y en una de éstas me perdona... Me dice: Vos Luis, ¿estás perdonado!

Se me ocurrió hacerle reflexionar sobre el juicio final del que, según creo, ningún cristiano puede liberarse. Pero Luis insistía una y otra vez. Finalmente, explicó:

— Si es que este “chanta” decide que yo vaya al cielo y no lo puede ejecutar, hay algo que no puede hacer... Y si hay algo que no puede dejar de hacer, no es omnipotente...

Discurrimos largo rato sobre esa ansiada búsqueda de paz. Su esfuerzo intelectual — apenas sabía leer— no se agotaba, sí, en cambio, mis argumentos. Finalmente dedujo:

— Va, al fin ¿qué importancia tiene?. Nunca creí en el “chanta” éste. A mí, Dios, no me importa.

Meses después, en ocasión de volver a verlo, me sorprendió portando en su pecho, a camisa abierta, una pequeña cruz de madera que pendía de una cadenita. Lo observé y no pude contenerme:

— Caramba Luis, me parece que hizo las paces con el “chanta”...

No me contestó. Seguimos conversando de la causa penal y de otros múltiples temas. Estaba dispuesto a despedirme cuando me dijo algo que, pasados ya muchos años, resuena en mí con sus múltiples sentidos:

— Sabe lo que pasa, Don Elías, yo me hice esta cruz porque creo en Dios. Y creo en Dios, porque me abandonó...

No es simple el abordaje a hombres y mujeres en prisión. Ni sentimientos lloriqueantes ni caridad revolucionaria, ni miedos ni voces postizas. Ni santos ni demonios. Sólo las manos tendidas y la vibración de esas manos tendidas que se transmiten, que se reciben. Y las palabras puestas en la mesa, como un pan, para que nadie sienta en la prisión, (o aun fuera de ella), ni por un instante, que Dios lo abandonó.